ANÁLISIS DE LENGUAJE

Presentan la Política de Reconocimiento Social de la Identidad de Género en la Facultad de Medicina

Gaceta FM · publicada el 14 sep 2026 · 633 palabras

https://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2026/09/14/presentan-la-politica-de-reconocimiento-social-de-la-identidad-de-genero-en-la-facultad-de-medicina/

100

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans», menciona protocolos de actuación.

Analizada con Turing 1.6.6 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**6 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/6224

Generado el 5 nov 2026 a las 21:58 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Presentan la Política de Reconocimiento Social de la Identidad de Género en la Facultad de Medicina

Con el objetivo de dialogar, aclarar dudas y reafirmar el compromiso institucional con la igualdad y la no discriminación, se realizó la plática *"El Reconocimiento Social de la Identidad de Género en la Facultad de Medicina"*, como parte de las actividades de la 11.ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud.

Durante su intervención, le maestre Hernández Duarte subrayó que el reconocimiento de la identidad de género es un derecho humano fundamental e interdependiente que impacta de forma directa en el acceso a la educación, la ciencia, el trabajo digno y la salud mental. *"Cuando una persona trans o disidente no es reconocida conforme a su autodeterminación, eso suele estar asociado a afectaciones en su calidad de vida y en su salud mental. Lo que pensábamos que era tan banal como el lenguaje sí se convierte en un asunto de vida o muerte y en cómo se va dignificando la vida de las personas"*, afirmó.

Explicó además las limitaciones que imponen los trámites legales y la necesidad de este mecanismo universitario: *"Pensaríamos que con ir y cambiar el documento al Registro Civil ya se resuelve la situación y no hay ningún problema, pero ahí es cuando la realidad rebasa a los marcos normativos. Para las personas trans sigue habiendo una carga extra, trámites más tardados. Por esa razón sí necesitamos una política de reconocimiento social, porque plantea que la Universidad reconoce la parte de sus obligaciones que tiene que ver con garantizar el derecho a la identidad de género"*. Asimismo, sostuvo que el reconocimiento va más allá del papel: *"El reconocimiento social es algo más amplio, más ambicioso y que implica no al puro documento o*

> *trámite, sino a las personas que compartimos el mundo con las otras personas; implica un ejercicio que tiene que apelar a la ética, a nuestra conciencia social y a nuestro sentido de dignidad …*

> Sobre las herramientas docentes, le maestre Hernández Duarte compartió dinámicas prácticas recomendadas para el aula: *“Le sugerimos al profesorado que reconozca ante sus grupos que se encuentran en proceso formativo, que pueda decir: Apenas estoy aprendiendo lo que es la identidad de género, apenas me enteré de los pronombres y me puedo llegar a equivocar. La equivocación es completamente humana”*.

> Respecto a la operatividad del sistema dentro de la Facultad, la doctora Yuriria Rodríguez detalló la ruta que debe seguir el alumnado: *“Decirle al estudiantado de nuevo ingreso, o de cualquier generación que quiera solicitarlo, que en su perfil en la página del sistema de Servicios Escolares está el botón que dice ‘Reconocimiento Social’. Si tienen un nombre y pronombre que quieren cambiar y que sea reconocido, hagan la solicitud”*.

> *… muchísimas aristas en función también de la autoridad y del apoyo de la alta dirección de una institución. En los hospitales todavía falta una política; hay un protocolo, pero no toda una política institucional con seguimiento y monitoreo, que es lo que marca una diferencia en lo que estamos haciendo aquí en la institución …*

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Menciona protocolos de actuación
- Pide reconocer su identidad

- Da contexto con datos
- Ofrece ayuda en salud mental

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.